

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7142 *BLANS-GUMO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ADAPTACIÓ AL CANVI, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo establecido en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), en particular, en el artículo 43, se hace público que la sociedad de nacionalidad española BLANS-GUMO, S.L., la cual es Socio Único de la sociedad de nacionalidad española ADAPTACIÓ AL CANVI, S.L. Sociedad Unipersonal, ejerciendo las competencias propias de la Junta General, aprobó en fecha 30 de junio de 2019, la fusión consistente en la absorción de ADAPTACIÓ AL CANVI, S.L., Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida) por parte de BLANS-GUMO, S.L. (sociedad absorbente), con la consecuente disolución sin liquidación de ADAPTACIÓ AL CANVI, S.L., Sociedad Unipersonal y la transmisión a título universal del patrimonio íntegro de dicha sociedad a la sociedad absorbente, BLANS-GUMO, S.L., todo ello en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto de Fusión de fecha 1 de junio de 2019.

Asimismo, se informa del derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos y con los efectos legalmente previstos en el artículo 44 LME, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener de manera gratuita en el domicilio social de BLANS-GUMO, S.L., esto es, calle Josep Tarradelles, número 11, Local B, 17300 – Blanes (Girona) - el texto íntegro de los acuerdos y de las decisiones relativas a la fusión y los balances de fusión, así como las condiciones de ejercicio del derecho de oposición que, en su caso, corresponda a los acreedores.

Blanes (Girona), 18 de septiembre de 2019.- Por Blans-Gumo, S.L. y por Adaptació al Canvi, S.L., Sociedad Unipersonal, Salvador Gutiérrez Mora, en su calidad de Consejero Delegado y Administrador único, respectivamente, de ambas sociedades.

ID: A190052914-1